Ruiz de Alarcon y Mendoza, Juan.

COMEDIA FAMOSA.

EL TEXEDOR DE SEGOVIA.

DE DON JUAN DE ALARCON.

SEGUNDA PARTE.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Fernando, Texedor.
Teodora, Dama.
Doña Ana, Dama.
El Conde, Galán.
Fineo, su criado.
El Rey Don Alonso.
El Marqués.
Cornejo, y Xaramillo, y Camacho, presos.
Garcerán preso.
Un amigo suyo.
Un Bastonero.
Un Caminante.
Un Alguacil.
Un Villano.
Chichon, Gracioso.
Florinda.
Dos Salteadores.
Un Pasagero.
Un Ventero, y un Paje.

JORNADA PRIMERA.

Salen el Conde, y Fineo de noche, y criados.

Fin. ESta que miras, señor,
es la casa. *Cond.* Humilde choza
para hermosura que goza
los despojos de mi amor.
Fin. Tu, pues à honrarle te inclinas,
levantarás su humildad
à las estrellas.
Cond. Llamad.
Fin. En efecto, determinas
entrarla à ver?
Cond. Si, Fineo:
no sufre mas dilacion
esta amorosa pasion,
en que se abrasa el deseo.
Fin. Mira à lo que te dispones,
siendo tu padre Privado
del Rey, que con mas cuidado
nota todas tus acciones.
Cond. Consejos me das perdidos,
quando estoy de amor tan ciego,
que si el alma toca à fuego,
solo tratan los sentidos
de librarse de la llama
que encierra dentro mi pecho,
sin atender al provecho,
si la razon, ni à la fama.
Bien sé el lugar de que gozo,
y lo que obliga esta ley;
mas quando esto sepa el Rey,
tambien sabe, que soy mozo.
Solo à mi padre le toca
el gobierno; y siendo así,
pues no soy Ministro, en mi
no es tan culpable, y tan loca
esta accion, que estando ciego,
por no dar que murmurar,
procuré, Fineo, dar
tanto alivio à tanto fuego.
Fin. De una vista te cegó?
Cond. Tanto, que à no estar presente
en la Audiencia tanta gente,
quando ella à mi padre habló,
hiciera allí mi locura
estos excesos que vés,

y ar-

y arrodillado à ſus pies,
adoràra ſu hermoſura.
Eſtando ageno de mi,
puſe en priſion mi deſeo,
en confianza, Fineo,
de tu cuydado, y de ti.
Seguiſte, por orden mia,
ſus paſos, haſme informado,
que aunque es noble, el pobre eſtado
vive aqui, ſin compañia.
Siendo aſi, que han de tener
por deſigual eſte exceſo,
no ſe recela por eſo
mi privanza, y mi poder.
Fin. Hacer que ella fueſe à verte
me pareciera mejor.
Cond. Qué poco ſabe de amor
quien conſuela de eſa ſuerte
las anſias de mi paſion!
mira en empezando à amar,
ſe ſigue el deſconfiar,
porque amor todo es traícion.
En eſta caſa que veo,
un Alcazar miro ya,
la muger que dentro eſtá
es ya Reyna en mi deſeo.
Apenas empecé à amar,
quando ya empecé à temer
por humilde mi poder,
por impoſible alcanzar.
Mira ſi podré, Fineo,
moſtrar deſprecio en amarla,
pues aún viniendo à buſcarla
piſa medroſo el deſeo:
llama. *Fin.* Obedecerte quiero.
Cond. Eſo, Fineo, es ſervir,
que un criado ha de advertir,
mas no ha de ſer conſejero.
Llaman, y ſale Teodora arriba.
Teod. Quien es?
Cond. Un hombre, que tiene,
bella Teodora, que hablarte.
Teod. De qué parte? *Cond.* De mi parte.
Teod. Oíros no me conviene,
pues no sé quien ſoys.
Cond. Teodora,
baxadme à abrir, y vereis
quien ſoy.
Teod. Perdonar podeis,
porque es impoſible ahora. *vaſe.*
Cond. Oyes, ventanas, y oído
ha cerrado, à lo que creo:
yo he de lograr mi deſeo,
ò he de perder el ſentido.
Fin. Pues, ſeñor, mal ſe concierta
eſtar loco, y ſer prudente:
entrémos por fuerza. *Cond.* Tente,
que pienſo que abren la puerta.
Fin. Un hombre ſin capa es
el que ſale.
Cond. Pues, Fineo,
examinarle deſeo.
Fin. El temor, ò el interés
le harán decir la verdad:
ha hidalgo?
Sale Chichon con un jarro.
Chi. Triſte de mi!
la Juſticia eſtaba aqui:
quien es?
Fin. No temais, llegad.
Cond. Adonde vais? *Chi.* Yo, ſeñor,
voy por vino, como vés,
para mi amo.
Cond. Quien es?
Chi. Pedro Alonſo, un Texedor
de quien yo ſoy aprendiz.
Cond. Es galan de eſta muger?
Chi. O lo es, ò lo quiere ſer.
Cond. Hay hombre mas infeliz!
dí tu nombre.
Chi. Yo me llamo
Chichon.
Cond. Vete en hora buena.
Chi. Pienſo que ha de ſer la cena
oy mal provecho à mi amo. *vaſe.*
Fin. Qué determinas, ſeñor?
Cond. Que llames fingiendo ſer
eſte mozo, entrar, y hacer
que ſe vaya el Texedor,
y aún darle la muerte.
Fin. Ha Cielos!
mira:- *Cond.* A furia me provoco!
ſi de amor eſtaba loco;
qué ſerá de amor, y zelos?
Un hombre baxo ha de ſer
competencia à mi aficion?
Fin. Por eſa miſma razon
has de mudar parecer;

que dice cierto entendido,
que no puede querer bien
la muger, ſin que tambien
ſe enamore del marido;
conſidera un Texedor
muy barbado, que eſtá ahora
gozando de tu Teodora,
y perderás el amor.
Cond. Conſidera tu un abyſmo,
en que peno ardiente, y ciego,
y verás como mi fuego
ſe aumenta con eſo miſmo.
Llama, acaba ya, que el pecho
ſe abraſa en loco furor.
Fin. Ha duro imperio de amor!
Llama, y ſale Teodora arriba.
Teod. Quien es?
Fin. Chichon, eſto es hecho.
Vaſe Teodora.
Cond. El roſtro tendré cubierto,
tu lo puedes diſponer,
ſin que me dé à conocer.
Fin. Es cordura ir encubierto.
Salen Teodora, y Fernando à lo valiente.
Teod. Entremos, pues: ay de mi!
quien es? *Fin.* No os alboroteis,
que amigos ſon los que veis.
Fern. Y qué pretenden aqui,
Caballeros, à tal hora,
teniendo dueño eſta caſa?
Cond. Ya la colera me abraſa.
Fin. Que dexeis ſola à Teodora.
Fern. Por Dios, hidalgos, que vienen
de mi muy mal informados;
adviertan, ſi ſon honrados,
la poca razon que tienen:
pues aunque me hubiera hallado
acaſo aqui, me obligára,
teniendo barba en la cara,
y teniendo eſpada al lado,
la ley del mundo, à no hacer
ſemejante cobardía:
pues ſi eſta muger es mia,
y ſi mi eſpoſa ha de ſer,
como la puedo dexar,
ſin morir primero yo?
Fin. Y quien tambien ſe empeñó,
comenzandolo à intentar,
como con ſu obligacion,
deſiſtiendo de emprendello,
cumplirá? *Fern.* Rindiendo el cuello
à yugo de la razon;
pues es la hazaña mayor
vencerſe à sí.
Cond. Qué te pones
à argumentos, y razones,
quando eſtoy muerto de amor?
Hazle al punto reſolver
à lo que intento, ſin dar
à mas replicas lugar:
Pedro Alonſo, eſto ha de ſer.
Fern. No ha de ſer.
Cond. Solo pudiera
reſponder aſi un ſeñor,
y no un pobre Texedor.
Fern. Y ſolamente pudiera
lo que habeis aqui intentado
tan contra razon, y ley,
quien fuera un tyrano Rey,
ò muy gran deſvergonzado.
Cond. Villanos. *Deſcubreſe.*
Teod. Triſte de mi!
teneos por Dios, aguardad.
Fern. Vive Dios!
Cond. Mi autoridad
es ya meneſter aqui:
Pedro Alonſo, deteneos,
que eſtoy aqui yo.
Fern. Es el Conde?
Cond. El Conde ſoy.
Fern. Correſponde,
para hacer caſos tan feos,
à vueſtra ſangre eſta hazaña?
Cond. Baſta, atrevido: qué es eſto?
à mi me hablais deſcompueſto?
qué confianza os engaña?
idos al punto.
Fern. Señor.
Cond. Idos, villanos, acabad.
Fern. Tratadme bien, y mirad
que ſoy, aunque Texedor,
tan hombre:-
Cond. Qué atrevimiento!
eſo me dices à mi?
Dale una bofetada, y acuchillanſe.
matadle. *Teod.* Ay Cielos!
Fern. Haſta aqui
ha llegado el ſufrimiento.

Teod. Hay muger mas defdichada!
Cond. Muera.
Fern. Prefto habeis de ver
que no gobierna el poder,
fino la fuerza, y la efpada.
Dentro el Conde. Muerto foy!
Teod. Trifte, qué haré?
Sale Chichon. Señora, qué confufion!
qué ruído es efte?
Teod. Ay, Chichon!
mi defdicha folo fue
la que ha podido caufarlo:
llevame al punto de aqui,
que hay gran mal.
Chi. Luego lo ví,
mas no pude remediarlo:
adonde te he de llevar?
Teod. En cafa de algun amigo,
donde el rigor, y el caftigo
del Conde pueda evitar.
Chi. No sé donde, porque es cofa
de gran peligro, poner
la dama en otro poder;
y el verte à ti tan hermofa,
me dá mil defconfianzas;
que eftando à folas contigo,
no hay amigo para amigo,
las cañas fe buelven lanzas:
mas Embaxador me llamo.
Teod. Bien dices.
Chi. Alli fegura,
la defdicha, ò la ventura
aguardarás de mi amo.
Teod. Vamos.
Chi. Bien hayan, amen,
los primeros inventores
de cafas de Embaxadores,
para bellacos de bien.
Vanfe, y fale Garcerán prefo, y un amigo fuyo.
Amig. Digo, que à mi parecer,
la verdadera ocafion,
que os tiene en efta prifion,
no es la que os dán à entender,
caufa tiene fuperior,
y para encubrirla, dán
al agravio, Garcerán,
que os hablen efta color.
Garc. Ay de mi! qué bien lo entiendo,
bien sé (ay trifte!) que Cloriana
es la caufa foberana
del mal que eftoy padeciendo.
Bien sé, que en tenerme aqui,
es el intento matarme;
porque fiendo quien foy, darme
la carcel públiea à mi
por prifion, no fe me efconde,
que es rigor, furia, y venganza:
de fu padre la privanza
dá tanta fobervia al Conde.
Ya veo que fus enojos
quiere vengar con agravios,
hallé hechizos en los labios,
hallé rayos en los ojos
de aquella Aldeana bella,
injuria del Sol: robóme
el alma del pecho, hallóme
el Conde hablando con ella;
fus zelos, y fu aficion
difimuló, mas al punto
le ví, en el color difunto
de la cara, el corazon.
Y quiere dar fin aqui
à fus zelos, con mi vida,
bien lograda, fi perdída,
bella Cloriana, por ti.
Amig. Garcerán, efa fineza
es de Caballero andante;
lo precifo, y lo importante,
es, confervar la cabeza.
Garc. Como?
Amig. Bufcando algun modo
con que efo borres, pidiendo,
que porfiando, y fufriendo,
fe vence, y fe alcanza todo.
Sale Fernando con grillos, y efpofas, y Chichon.
Fern. Sientelo mucho Teodora?
Chi. De fuerte, que à fer de vino
las lagrimas, dieran fed
à todos los retraídos:
dá en decir, que quiere hablar
por ti al Conde.
Fern. Tal ha dicho?
comprar quiere con mi ofenfa
la gracia de mi enemigo?
daréla mil puñaladas,
por los Cielos, fi averiguo,

que

que otra vez toma en la boca
fu nombre.
Chi. Tienes juício?
quando te vés con efpofas
las manos, los pies con grillos,
echas retos? dí, qué intentas?
Fern. Por ventura, has entendido
que he de eftar prefo mañana?
Chi. Antes, feñor, imagino,
que faldrás libre à dar higas
à todos tus enemigos;
mas daráslas con la lengua,
hecho en el ayre razimo.
Fern. Calla, necio, traeme tu
dos cordeles, y un martillo,
que en cafa del Embaxador
he de amanecer contigo.
Chi. Como?
Fern. No preguntes como,
haz al punto lo que digo,
Chichon, y no me repliques.
Chi. Voy por ello, y no replico. *vafe.*
Garc. Efto me importa.
Amig. La vida
arriefgaré por ferviros,
pues dicen, que la prifion
es toque de los amigos. *vafe.*
Fern. Señor Garcerán?
Garc. Qué es efto,
Pedro Alonfo? qué delito
tan grave hicifteis, que eftais
con efpofas, y con grillos?
Fern. No te lo ha dicho la fama?
Garc. No. *Fern.* Pues anoche me hizo
cierto feñor un agravio,
con la ventaja atrevido
de tres que le acompañaban;
mas mi buena fuerte quifo,
que dando muerte à los dos,
comenzafe fu caftigo;
y fi la Jufticia tarda,
hago en los demás lo mifmo.
Llovió luego fobre mi
mas jufticia que granizo
precipita el Noto elado
en el abrafado Eftío.
Prendieronme, y fepultaron
mis pies en doblados grillos;
pidieronme la patente
con fu acoftumbrado eftylo
los prefos avalentados,
con privilegios de antiguos;
mas yo con los remanentes
del pafado fuero mio,
con un maftil vifité
los fefos à quatro, ò cinco.
Hafta que los Baftoneros
acudieron al ruído,
y echandome eftas efpofas,
cefaron mis defatinos.
Garc. Cafo eftraño!
Fern. No os efpante,
que un noble que eftá ofendido,
es como toro en el cofo,
que en las capas vengativo,
la ardiente rabia executa,
que en fus dueños no ha podido.
Pero, feñor Garcerán,
eftá ufted de peligro?
es mortal la enfermedad,
que à efte fepulcro de vivos
le ha traído?
Garc. Ya la vida,
fegun fon los males mios,
porque muera muchas veces,
me conferva mi deftino.
Fern. Pues no fe aflija, que yo,
fi ufted quiere, me obligo
à ponerle en libertad,
antes que en el blando rocío
bañe los campos el Alva.
Garc. Qué decís?
Fern. Efto que digo
cumpliré, fu voluntad
me diga, y à cargo mio
dexe lo demás. *Garc.* Daréis
la libertad à un cautivo,
la vida à un muerto.
Fern. Pues calle,
y efta noche prevenido
me agurde en la Enfermería.
Garc. Vueftro ferá mi alvedrío,
y mi vida, fi de vos,
como decís, la recibo.
Y de mi podeis creer,
que hiciera con vos lo mifmo,
que me debeis amiftad
defpues que os ví, porque miro
en

en vueſtrò roſtro la imagen
mifma, y el retrato vivo
de aquel infeliz Fernando
Ramirez, que los dos fuímos
los amigos mas eſtrechos,
que han celebrado los ſiglos.
Fern. Quien pudiera declararle *ap.*
ſecretos tan conocidos!
No es el que en Madrid hallaron
muerto à puñaladas hijo
de aquel infeliz Beltran
Remirez, que en el ſuplicio
dió el cuello à un Verdugo, ſiendo
de Madrid Alcayde?
Garc. El miſmo.
Fern. Dios aclare la verdad,
que la fama ſiempre ha dicho,
que dieron muerte al Alcayde
invidias, y no delitos.
Garc. Defendiendo ſu innocencia,
à dar la vida me obligo.
Fern. Soys noble, y creed en mi,
ſi ſon mis hados propicios,
no echeis menos à Fernando,
ſi me quereis por amigo.
Garc. Dello os doy palabra, y mano.
Fern. Yo como debo la eſtimo.
Salen Cornejo, Camacho, y Xaramillo.
Cam. Pues Pedro Alonſo lo dice,
y es ſu valor conocido,
èl ſaldrá con lo que intenta.
Xar. Camacho, lo miſmo digo;
mas vale ſalto de mata,
que rogar à eſtos Miniſtros
del infierno: èl eſtá aqui,
hablemosle: Pedro, amigo?
Fern. O, Camacho!
Cam. Ya he trazado
con Cornejo, y Xaramillo,
por quien ſe gobiernan todos
los bravos, vueſtro deſignio:
mas de veinte eſtán diſpueſtos
à ayudaros, y ſeguiros.
Fern. Pues libertad, camaradas,
que ayuda à los atrevidos
la fortuna, redimamos
el peligro con peligro,
que no han de eſtar tantos hombres
ſujetos à los puntillos
de una pluma, que cortando
los vientos, enſayos hizo
para cortar de las vidas,
como la Parca, los hilos.
Corn. Lo miſmo decimos todos.
Fern. Solo me falta advertiros,
que buſquen modo eſta noche,
los que quieran conſeguirlo,
de eſtar en la Enfermería.
Cam. Para los preſos antiguos
no es dificil, porque tienen
oficiales conocidos;
y los que no, con achaque
de velar à Alonſo Pinto,
que eſtá muriendoſe, pueden
obligar à los Miniſtros.
Fern. Tracelo bien cada qual,
que yo, pueſto que imagino,
que es impoſible, conforme
ſe acriminan mis delitos,
que fuera del calabozo
me dexen, ſi no hay preciſo
impedimento, he trazado
con modo muy exquiſito
alcanzarlo: tiene alguno
de voſotros un cuchillo?
Xar. Yo le tengo: veisle aqui.
Fern. Pues en la cabeza, amigo,
me dad una cuchillada;
y fingiendo que he caído
de eſa eſcalera, mi intento,
con eſte medio, conſigo,
pues luego en la Enfermería
me han de poner.
Xar. Peregrino,
aunque cruel, es el medio.
Fern. Antes piadoſo, ſi evito,
con èl, de un fiero verdugo
el inhumano ſuplicio:
acabad, que el golpe eſpero.
Cam. Con vos ahora exercito,
para excuſar mayor daño,
de Cirujano el oficio. *Dale.*
Fern. Valgame el Cielo!
Dent. Qué es eſto?
Sale un Baſtonero.
Corn. Pedro Alonſo es, que ha caído
de eſta eſcalera: mal hagan
tantas eſpoſas, y grillos!

no

no es mejor matar à un hombre?
Cam. La cabeza se ha rompido.
Bast. Llevadle à la Enfermería.
Garc. Mas valor tiene escondido, *ap.*
que de hombre humilde se espera,
Pedro Alonso, à no haber visto
mis ojos muerto à Fernando,
afirmára que era el mismo.
Corn. Demonio es el Texedor.
Cam. Tragóla el señor Ministro.
Vanse, y salen el Conde, y Fineo.
Cond. Gran escandalo ha causado
en Segovia este suceso.
Fin. Y es sin duda, que haber preso
al Texedor, te ha dañado.
Cond. Ni yo lo pude estorvar,
sin darme allí à conocer,
ni los celos saben ser
bizarros en porfiar.
Demás, que es tan arrojado,
tan valiente, y atrevido,
que libre, y de mi ofendido,
me pudiera dar cuydado.
Mejor está à toda ley,
donde pague su locura,
que si el Pueblo me murmura,
como no lo sepa el Rey,
no importa; y su Magestad,
como sabes, no dá audiencia
à nadie, sin mi presencia;
y el amor, y voluntad
que me tiene, me aseguran
de los que cerca le están,
pues solo gusto le dán
los que darmele procuran.
Fuera de que el Texedor,
que conoce mi poder,
se ha de enfrenar, y temer
de la justicia el rigor,
si declara que el acero
osó contra mi empuñar,
pues esto le ha de dañar
mas que el homicidio fiero,
que cometió.
Fin. Caso es llano.
Cond. Cómo está Claudio?
Fin. La herida
ha abierto puerta à la vida,
si no miente el Cirujano.
Cond. Triste dèl!
Fin. Triste de Arnesto,
que sin confesion pagó
pena que no mereció!
Mas dime, señor, con esto
has aplacado el ardor
del solicito deseo
de Teodora? *Cond.* No, Fineo,
que no es tan cuerdo mi amor;
yo he de gozarla, ò el llanto
me ha de anegar, segun peno:
la flecha traxo veneno,
pues de una vez pudo tanto.
Fin. Y Cloriana, qué diria,
si eso supiese?
Cond. De amor
es sin sentido el dolor,
la seguridad le enfria.
En nueva aficion me enciendo,
y no hay amor que posea,
que no trueque el que desea,
el bien que está poseyendo.
Fin. Pues si no sientes perdella,
por qué en Garcerán, señor,
te vengas con tal rigor,
de hallarle hablando con ella?
Cond. Esa ha sido obligacion,
si no de amante, de honrado,
que en amar à quien he amado,
ofendió mi estimacion.
Demás, que con Cloriana
era toda mi alegria,
que de Teodora, aún no habia
visto la luz soberana.
Mas mi padre viene alli,
parte al punto, y con recato
sabe de aquel dueño ingrato,
à quien el alma le dí.
No buelvas sin saber donde
se oculta el bien por quien muero.
Fin. Hallarla, señor, espero,
si el mismo centro la esconde.
Vase, y sale el Marquès.
Marq. Conde? *Cond.* Señor?
Marq. Vos sabeis,
que soys señor?
Cond. Sé à lo menos,
que vos lo soys, y que yo
soy vuestro hijo heredero.

Marq.

Marq. Pues no eſtá en el heredarlo,
ſino en las obras, el ſerlo,
que dellas ſolo reſulta
la eſtimacion, ò el deſprecio.
Los ſeñores ſon los Jueces;
y los Jueces mas nacieron
para deshacer agravios,
Conde, que no para hacerlos.
Qué pienſan vueſtras locuras?
qué eſperan vueſtros exceſos,
ſino que todos os pierdan
con juſta cauſa el reſpeto?
Por una muger, que quiere
à un hombre, que tanto menos
vale, que vos, la opinion,
y vida poneis à rieſgo?
Allá, noramala, allá
con el Moro de Toledo,
que contra Segovia pudo
paſar el nevado Puerto,
moſtrad eſos fuertes brios,
que quien tiene noble el pecho,
por Dios, por ſu honor, y el Rey,
ſolo empuña el blanco acero.
Sabeis, que el alto lugar,
que os ha dado el que yo tengo
con el Rey, eſtá à la invidia,
y à la emulacion ſujeto?
Sabeis acaſo, que baſta
à la privanza un cabello
para tropezar? Sabeis,
que en tropezando, eſtá cierto
el caer, pues el Privado
es arbol, à quien derecho,
las ramas, que le rodean,
ſon adorno liſonjero,
y en comenzando à caer,
las miſmas que pompas fueron,
ſon todas peſo, que ayudan
à derribarlo mas preſto?
No os lo eſtán diciendo à voces
mil hiſtorias, mil exemplos?
No habeis vos viſto à Beltran
Ramirez mandar el Reyno,
y de la invidia deſpues,
en un teatro funeſto,
los rayos de ſu privanza
en humo ſe ven reſueltos?
Pues que necia confianza
os dá loco atrevimiento,
para irritar con agravios
juſtas venganzas del Pueblo?
Eſtá el otro con ſu dama,
y vos ayrado, y reſuelto,
tras quererſela quitar;
lo afrentais: Pluguiera al Cielo,
que como ſu juſto enojo
vengó en dos criados vueſtros,
diera en vueſtra miſma vida
el rigoroſo eſcarmiento.
Cond. Señor. *Marq.* No me deis diſculpa,
emendad vueſtros exceſos,
que por la vida del Rey,
ſi no lo haceis, de poneros
en un Caſtillo, de donde
no ſalgais, haſta que el tiempo,
cubriendoos de nieve el roſtro,
os temple el ardor del pecho. *vaſe.*
Cond. Con un loco, en vano ſon
amenazas, ni conſejos,
mientras no me reſtituyas,
hermoſa Teodora, el ſeſo. *vaſe.*
Salen Fernando con eſpoſas, y grillos, y Garcerán, Camacho, Cornejo, y Xaramillo, con luz, y unos cordeles, y un martillo.
Fern. Ahora, amigo, que ocupa
la noche en profundo ſueño
nueſtros contrarios, deſpierte
nueſtro valor los intentos.
Hay quien ſe atreva à romper
eſtas eſpoſas! Cornejo,
Camacho, probad las fuerzas.
Cam. Romper el templado hierro
con las fuerzas de las manos,
Pedro Alonſo, es vano intento.
Fern. Qué no quiſieſe el Alcayde,
viendome herido, y enfermo,
aliviarme las priſiones!
Cam. Aún muerto le daréis miedo.
Corn. Lo propio es batir con balas
de cera, muros de acero.
Garc. Pues querer romperlo à golpes,
es malograr el intento,
que es forzoſo que al ruído
deſpierten los Baſtoneros.
Fern. Peſe à mi! ſi tengo dientes,
por qué buſco otro remedio?

Dos dedos han de eſtorvar,
que ſe eſcape todo el cuerpo?

Muerdeſe los dedos, y arroja las eſpoſas, y atanle unos paños.

Cam. Qué habeis hecho?
Xar. Haſe arrancado
los dos ultimos artajos
de los pulgares.
Garc. En vos
otro Scebo la contemplo;
mas los grillos?
Fern. En los pies
no importa el impedimento,
que como yo pueda uſar
de las manos, no eſtoy preſo:
dadme un cuchillo.
Cam. Tomad.
Fern. Quien de la hazaña que emprendo
deſiſtiere, ſe imagine,
con eſte, à mis manos muerto.
Corn. Todos quieren ayudaros,
ſerviros, y obedeceros.
Fern. Pues, amigos, levantad
de las camas los enfermos,
que poniendo unas en otras,
podrémos llegar al techo,
y rompiendole una tabla
con eſte martillo, harémos
puerta, con que todos gocen,
libres de priſion, el Cielo.
Y deſpues, eſtos cordeles
ſerán eſcalas del viento,
para baxar à la calle.
Corn. Pues, amigo, comencemos.
Fern. Enfermo no ha de quedar,
ſi ſalgo con lo que intento,
que dello haga relacion.
Garc. Salga vivo, ò ſalga muerto
quien nos ſiguiere. *Cam.* Vamos.
Fern. Noche, ayude tu ſilencio
contra injuſtas tyranías
tan juſtos atrevimientos.

Vanſe, y ſalen Fineo, y Chichon.

Fin. Los que à ſu provecho van
atentos, ſolo han de ſer
liſonjeros del poder;
vive quien vence, es refran.
El Conde mi dueño, amigo,
pierde por Teodora el ſeſo,
ya lo ſabes, y por eſo
hablo tan claro contigo.
Ayer puſimos eſpías
en la carcel, que te vieron
con Pedro Alonſo, y ſiguieron
tus paſos, quando venias
de en cas del Embaxador,
con que deſcubrí que eſconde
eſta caſa el Sol, que al Conde
tiene abraſado de amor.
Ayudale à conquiſtar
la voluntad de Teodora:
y porque la clara Aurora
al mundo comience à dar
ſus perlas, ſi lo has de hacer,
llamala al punto, que quiero
hablarla, Chichon, primero
que nadie lo pueda ver.
Y porque à obligarte empiece,
eſta cadena te dé
ſeñal de amor, y de fee,
de lo que el Conde te ofrece.
Chi. Por cierto, que has predicado
tan eficaz, que imagino,
que ſi te oyera Calvino,
hubiera ſu error dexado.
Y el epilogo en un toro,
en un tygre hiciera efecto,
pues cerró como diſcreto,
la oracion con llave de oro.
De tu palabra me fio,
y del valor, y el poder
de tu dueño, para hacer
tal deslealtad con el mio;
mas pues oy ha de morir,
yo por no ſerle infiel,
aqui me deſpido dél,
y al Conde empiezo à ſervir.
Fin. Y yo en ſu nombre, Chichon,
te recibo, que dél tengo,
en orden à lo que vengo,
tan amplia la comiſion,
que lo que hiciere, dará
por hecho.
Chi. Llamemos, pues,
à eſte apoſento que vés, *Llama.*
que en èl aguardando eſtá
Teodora, del Texedor
los ſuceſos deſdichados.

Sale

Sale Teodora medio desnuda.
Teod. Quien eſtá aqui?
Chi. Dos criados
ſon del Conde mi ſeñor.
Teod. Es Chichon?
Chi. Mi preſuncion
à Chichon no te reſponde,
que deſpues que ſirvo al Conde,
me llamo ya Don Chichon.
Teod. Al Conde ſirves?
Chi. Teodora,
ſi, à ti debo eſa ventura,
ocaſion fue tu hermoſura
del mal que lloras ahora:
Pedro Alonſo ha de ſer oy
deſpojo vil de un verdugo.
Salen Fernando, Garcerán, Camacho, Cornejo, Xaramillo, y otros.
Fern. Gracias à Dios, que le plugo
librarnos. *Chi.* Perdido ſoy,
que es Pedro, y ſi me ha eſcuchado,
me parte: pobre Chichon,
heme aqui perdido el Don,
y buelto al humilde eſtado.
Teod. Es poſible, que te veo
libre ya! *Fern.* Teodora, ſi.
Fin. En gran rieſgo eſtoy aqui.
Teod. Yo te abrazo, y no lo creo.
Chi. Huye, que eſtamos los dos
à rieſgo, ſi te vé aqui.
Fin. Ponte delante de mi. *vaſe.*
Chi. Lo dicho dicho, y à Dios.
Fin. Amigos, ya que ha querido
con piedad tan generoſa
el Cielo, que à los intentos
los efectos correſpondan,
conviene, que conſultemos,
y reſolvamos ahora
el modo de conſervarnos
en la libertad precioſa;
que aunque parezca que eſtamos
ſeguros aqui, pues gozan
las caſas de Embaxadores
eſenciones tan notorias,
ſuelen por razon de eſtado,
quando la quietud importa,
ellos miſmos dar licencia
para que el fuero les rompan:
y mas quando es mi enemigo,
del Rey la privanza toda;
à quien el Embaxador
hará mayores liſonjas.
Pero eſto, pues, y por ver,
que es una eſpecie penoſa
de priſion, el retraimiento,
pues la libertad eſtorva:
ſerá bueno que ſalgamos
todos juntos de Segovia,
adonde nueſtras hazañas
dén materia à las Hiſtorias.
Muchos ſomos, y ſerán
muchos mas los que por horas,
medroſos de ſus delitos,
à ſeguirnos ſe diſpongan.
De los vecinos Lugares,
ò por fuerza, ò por mañoſa
induſtria, los delinquentes
ſacarémos, que apriſionan,
y de todos formarémos
un Exercito, que ponga
temor à enemigas hueſtes,
ſeguridad à las propias.
Y ocupando à eſtas montañas
la aſpereza peñaſcoſa,
nos darán muros, y torres
ſus inexpugnables rocas.
Saltearémos caminantes,
y las poblaciones cortas
ſaquearémos de dineros,
de baſtimentos, y ropas.
Los agraviados podremos
vengarnos, que es cierta coſa,
que el tiempo dará ocaſiones,
y la ventaja victorias.
Cam. Yo ſoy de eſe parecer:
quien hay que no ſe diſpongá
à ſeguiros?
Xar. Todos juntos
en lo miſmo ſe conforman.
Fern. Y vos, ſeñor Garcerán,
qué decís?
Garc. Que à mi me importa
proſeguir otros deſignios,
porque no ſoy dueño ahora
de mi libertad, que vivo
preſo en la cadena hermoſa
del guſto de una muger;
y pues del amor no ignora

vues-

vueſtro pecho el duro imperio,
razon ſerá que conozca,
que es eſta baſtante cauſa;
pero ya que mi perſona
no os ſigue, creed, que el alma,
que ſe os confieſa deudora
deſta vida, eternamente
ſu obligacion reconozca;
y que ſi puedo, algun dia
os lo mueſtre con las obras.
Fern. De vueſtra palabra fio.
Garc. Vueſtras manos generoſas
alcancen tanta ventura,
quanto valor las informa. *vaſe.*
Fern. De lo que importa tratemos:
es diligencia forzoſa,
que un Capitan elijamos,
à quien todos reconozcan,
que ſin cabeza, no hay orden;
y ſin orden, es forzoſa
la confuſion, y la ruína,
ſegun mueſtran las Hiſtorias.
Cam. Quien, ſino vos, lo ha de ſer?
Corn. Quien pueda haber, que ſe oponga
à vueſtro valor.
Xar. Ya todos
por ſu Capitan os nombran.
Fern. Pues todos ſobre eſta Cruz
la mano derecha pongan,
y juren, que me ſerán,
pena de muerte afrentoſa,
obedientes, y leales.
Tod. Si juramos.
Fern. Falta ahora,
que buſquemos todos luego
eſpadas, broqueles, cotas;
prevengaſe cada qual
como pueda: tu, Teodora,
qué dices? *Teod.* Digo que iré
à las partes mas remotas,
por los mayores peligros,
y penas mas fatigoſas,
à tu lado, obſcureciendo
la fama à las Amazonas.
Fern. Lo que me cueſtas me pagas;
y pues que tu cara hermoſa
me acompaña, me prometo
de todo el mundo victoria.
Amigos, à prevenirnos,
que no ha de alumbrar la Aurora
otra vez, ſin que piſemos
de Guadarrama las rocas.
Tod. Vamos, vamos.
Fern. Yo haré preſto,
que tu, y el mundo conozcan,
Conde enemigo, quien es
el Texedor de Segovia.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Fernando, Camacho, Cornejo, Xaramillo, y Teodora de vandoleros, con máſcaras, y Teodora en habito de hombre.

Cam. Ya, famoſo Capitan,
ſon ochenta hombres valientes,
y armados, los que obedientes
à tu fuerte mano eſtán.
Un Exercito lucido
ha de ſer tu Compañia,
ſegun crece cada dia;
porque no ha de haber vándido,
agraviado, ò mal hechor,
que de ſervirte no trate,
y mas quando ſe dilate
la fama de tu valor.
Fern. Si quantos ſon delinquentes
me eligen por Capitan,
en numero excederán
à las de Cyro mis gentes.
Mas, amigos, advertid,
que en la guerra es vencedor
mas el orden, que el valor,
mas que la fuerza, el ardid.
Y aſi, ſupueſto que es cierto,
que ſi publica la fama,
que ocupan de Guadarrama
tantos ladrones el Puerto,
el Rey ha de prevenir,
por prendernos, tanta gente,
que à ſu Exercito valiente
no podamos reſiſtir:
me parece que ocupeis
toda la Sierra, eſparcidos
en quadrillas, divididos
cinco à cinco, y ſeis à ſeis,
diſtantes en proporcion,
que unos à otros oygais,

porque ayudaros podais,
si lo pide la ocasion;
de suerte, que en qualquier lance
solos parezcan aquellos,
que basten, à que con ellos,
lo que pretende se alcance;
además, que es importante,
para que senda, ò vereda
no quede, por donde pueda
escaparse un caminante;
porque pensando que son
pocos los nuestros, no harán
caso dellos, ni pondrán
cuydado en nuestra prision.
Cam. Está bien considerado.
Fern. En la Sierra, despues desto,
hemos de elegir un puesto,
de nadie jamás pisado,
donde reparos formeis
contra la nieve, y el viento,
y à comun alojamiento
todos de noche os junteis.
Las mugeres alli ocultas,
del regalo cuydarán
de todos, y alli serán,
como importen, las consultas.
Cam. Aguarda, que viene alli
un caminante. *Fern.* Pues dos
salgan, Camacho, con vos
al camino, y traedle aqui.
Cam. Vamos los tres. *vanse.*
Fern. Los demás
se retiren: tu, Teodora,
hallaste bien salteadora?
pero acostumbrada estás
à robos de mas valor;
preguntenselo à tus ojos,
à quien rinde por despojos
almas, y vidas, amor.
Teod. Mi firme fee has agraviado,
mi bien, con pregunta igual,
que no se me atreve el mal,
mientras gozo de tu lado.
Salen con un Alguacil.
Alg. Quitadme, si soys humanos,
la hacienda, mas no la vida;
advertid, que la crueldad
infama la valentía.
Cam. Ande, y calle.
Fern. Di, quien eres?
Alg. Alguacil por mi desdicha,
pues mis manos te prendieron.
Cam. Mejor dirás por la mia;
pero vive Dios, que ahora
ha llegado tu visita.
Fern. Qué hay en Segovia de nuevo?
Alg. Solo ahora se platica
del Texedor Pedro Alonso.
Fern. Qué dicen dèl.
Alg. Mil mentiras,
que en una verdad envueltas,
la fama las acredita.
Fern. El es un gran delinquente.
Alg. Ni las edades antiguas,
ni las presentes, han visto
mayor bellaco en Castilla.
Cam. El fuego en que ha de abrasarse
su misma lengua publíca.
Fern. Tratan de prenderle? hace
diligencia la Justicia?
Alg. Dos mil ducados promete
à quien entregáre viva
su persona. *Fern.* Es vano intento,
que yo he tenido noticia,
que à ampararse de los Moros
ha pasado à Andalucía,
si no hacen mas diligencia,
segura tiene la vida.
Alg. Dan ahora mas cuydado
las Vanderas Berberiscas,
que en Toledo se aperciben
para hacer guerra à Castilla.
Fern. Y tu ahora donde vas,
ò à qué negocio caminas?
Alg. A informarme con secreto,
si Garcerán de Molina
está escondido en Madrid,
el Conde Julian me envia.
Fern. Qué dineros llevas? *Alg.* Pocos.
Fern. Pues no has hurtado estos dias?
Alg. Anda muy corto el oficio,
que está la Corte perdída,
solo delinquen los pobres,
no peca la gente rica,
que los corrige, y ajusta,
no la virtud, la avaricia.
Por no arriesgar el dinero,
no hay agraviado que riña,

en los pleytos se componen,
en las mugeres varían.
Y si hallamos con su Dama,
alguno, por su desdicha,
por no incurrir en la pena,
antes muere, que reíncida.
Decimas nunca se logran,
que si alguno determina
executar, luego hay ruegos,
conciertos, y tercerías.
Fern. Pues yo he de ganar perdones,
con quitarte lo que quitas;
no me ocultes solo un real,
que te costará la vida.
Dale una bolsa.
Alg. En esta pequeña bolsa
traygo una rica sortija,
y os doy todo quanto llevo.
Corn. Venga la capa, y ropilla,
presto. *Alg.* De muy buena gana.
Cam. Y despues desto, la vida.
Fern. No le mates. *Cam.* Este fue
la ocasion de mis desdichas,
que èl me prendió.
Fern. Si su oficio
exerció, como Justicia,
ni te hizo agravio en prenderte,
ni con razon le castígas.
Cam. No basta el ser Alguacil?
Fern. No basta; antes me fastidian
los que de oficio aborrecen
los Alguaciles: por dicha,
no ha de haberlos? no han de serlo
hombres? acaso querias,
que no haya algunos que prendan
donde hay tantos que delinquan?
Si les basta à malquistar
el oficio que administran,
qué informacion en su abono
pretendes mas conocida,
que conservase entre tantos
enemigos, quien tendria
de la culpa mas venial
mas mortales Coronistas?
Vete con Dios.
Cam. Solo quiero,
que cortarle me permitas
una oreja.
Fern. Ni un cabello;
en hazañas mas altivas
ha de emplear el valor
quien anda en mi compañia.
Cam. Valgale vuestro sagrado.
Alg. Los años del Fenix vivas;
pero ya que la piedad
tan noblemente exercitas,
dame solo con que coma
de aqui à Madrid.
Cam. Pues la vida
le dexamos, parta luego,
sin pedir mas demasias:
esta vara de virtud *dale la vara.*
su necesidad redima,
que quien le dexa la vara,
no le quita la comida.
Vase el Alguacil, y sale un Villano.
Cant. Vill. La muger flaca, y fea,
con muchos huesos,
es un juego de bolos,
con su talego.
Xar. Tente, villano.
Vill. Si tengo,
mas no tengo.
Fern. Asi estarás
mas seguro: donde vas?
Vill. De ver una hermana vengo,
que en Guardarrama fue novia,
y buelvome à mi Lugar.
Fern. De donde eres?
Vill. Del Villar,
Aldea, que de Segovia
está dos leguas, al pié
de aquesta Sierra.
Fern. En tu Aldea
hay quien estimado sea
por rico? *Vill.* No sé, señor,
que estimen ningun borrico,
mas que el de Blas Chaparro,
porque es bravo garañon.
Fern. No digo, sino hombre rico.
Vill. Hombre rico? en una Aldea,
qué riqueza puede haber?
solamente una muger,
en cuya aficion se emprea
todo polido zagal,
por su aliño, y su hermosura,
y en el Lugar se asegura,
que tiene mucho caudal

de

de joyas. *Cam.* Y esa villana
es casada? *Vill.* Señor, ella
dice à todos, que es doncella.
Cam. Como es su nombre.
Vill. Cloriana.
Cam. Con quien vive?
Vill. Solamente
le acompaña una criada.
Cam. Esta es presa acomodada,
para que mi gusto aumente:
robemos esta muger,
Capitan. *Fern.* Pues ya la quieres?
Cam. Donde faltan las mugeres,
qué regalos puede haber?
Fern. Bien dices.
Cam. Este villano
servirnos podrá de guia.
Fern. Ya esconde el Author del dia,
en el humedo Occeano,
su hermoso, y luciente coche;
partiendo luego, llegamos
à tiempo, y aseguramos
el silencio con la noche.
Cam. Vamos, villano guiad
à vuestra Aldea.
Vill. Esta vez,
Cloriana, tu doncellez
tiene de decir verdad.
Vanse, y salen el Conde, y Fineo.
Cond. Asi he trazado, Fineo,
el remedio de mi daño.
Fin. Qué con rigor tan estraño
te aflija un loco deseo!
Cond. No sé que hechizo bebí
por los ojos tan violento,
que del todo en un momento,
quedé por ella sin mi.
Yo estoy, al fin, sin remedio,
que tal me llego à sentir,
que entre gozarla, y morir,
es imposible hallar medio.
Fin. Hagase, pues, lo que ordenas.
Cond. Entre Chichon, y engañemos,
puesto que no la alcancemos,
con la esperansa mis penas.
Sale Chichon. A jurar ser tu criado
vengo, con tal presuncion,
que pienso que este Chichon
ha de rebentar de hinchado.
Cond. A recibirte me obliga,
ver, que me tienes amor:
de donde eres? *Chi.* Yo, señor,
soy natural de Barriga.
Cond. Hay Lugar que asi se nombre?
Chi. Qué ignorante dello estés
me espanto! Barriga es
la primer Patria del hombre,
della se etimologisa
mi nombre; y el caso fue,
que Mencia, en gloria esté,
siendo doncella castiza,
dió un tropezon, y fue tal
la caída, que aunque dió
sobre un colchon, le quedó
en el vientre un cardenal.
Creció despues la hinchazon,
y à quien saber pretendia
la ocasion, le respondia
Mencia, que era un chichon.
En efecto, me parió,
y la vecindad con esto,
viendola sana tan presto,
y que el chichon era yo,
con risa, y murmuracion,
señalandome, decia:
Helo el chichon de Mencia,
y quedóseme Chichon.
Cond. Donayre tiene. *Chi.* Señor,
oy empiezo à ser feliz,
pues que salgo de aprendiz,
y aprendiz de un Texedor,
que el alma tengo cansada
de andar, por corto interés,
siempre con manos, y pies,
baylando la rastreada.
Cond. Sabes, ya que te dispones
à servirme, à que te obligas?
Chi. A mal premiadas fatigas,
y à mal pagadas raciones;
andar fino, y puntual
un mes, y dos ya pasados,
como los demás criados,
decir de ti mucho mal.
Cond. Ya yo sé que no lo harás,
que mi privanza has de ser.
Chi. Qué partes me han de poner
en el lugar que me dás?
Cond. Mi aficion te lo promete.

Chi. Privado ſin merecello?
señores, del pié al cabello
me tengan por alcahuete;
pues Teodora ya ha volado.
Cond. Eſte fue un villano antojó,
de quien ya me cauſa enojo
la memoria, y el cuydado:
en caſo mas grave ahora,
tu ingenio me ha de valer.
Chi. Manda, pues.
Cond. Tu has de prender
al Texedor, y à Teodora.
Chi. Guarda la gamba.
Cond. En la Sierra,
con otros facineroſos,
ſon ſalteadores famoſos,
y atemorizan la tierra.
Chi. Yo he de prenderlos?
Cond. Dos mil
ducados Segovia dá,
y el Rey por mi te dará
una vara de Alguacil:
Y à ſu Mageſtad aſi
harás, Chichon, gran ſervicio,
al Reyno un gran beneficio,
y una gran liſonja à mi.
Chi. Si la fama te ha informado
acaſo, que ſoy valiente,
por Dios, que la fama miente,
que ſoy muy conſiderado.
Qué haya quien riña, teniendo
un gaznate, un corazon,
quatro lagartos, que ſon
tan delicados, que viendo
el mas menique agujero
en qualquier de ellos, la vida,
à las veinte por la herida,
dexa el triſte cuerpo huero!
Pues luego es fuerte la malla
del pellejo; aqui me acabo
de acordar, que con un nabo
puede el mas flaco paſalla.
Cond. Con induſtria lo has de hacer,
que no con fuerza, Chichon,
que eſta ha ſido la ocaſion,
que me ha movido à eſcoger
tu perſona; que ſupueſto
que has ſido tu ſu criado,
de ti eſtará confiado,
y eſtriva el engaño en eſto.
Chi. Si en eſo conſiſte, fia
en mi ingenio, y mi lealtad.
Sale un Paje. Gran ſeñor, ſu Mageſtad
aguarda à V. Señoría.
Cond. Quedate aqui, que deſpues
te lo diré mas de eſpacio,
que voy ahora à Palacio.
Chi. Beſo, gran ſeñor, tus pies.
Vanſe, y ſalen Doña Ana Ramirez, qué es Cloriana, de villana, y Florinda, criada, de villana tambien.
Ana. Florinda, de ſuerte eſtoy,
que me falta el ſufrimiento.
Flor. A tan juſto ſentimiento
ningun conſejo te doy.
Ana. Deſpues de tanta firmeza,
tan repetida mudanza?
deſpues de tanta eſperanza
tan deſdeñoſa tibieza?
Poſible es, que aſi ſe enfria
de caſos de querer bien
un hombre? mal haya, amen,
la muger que en hombre fia!
Sale Garcerán.
Garc. Aora, gloria mia,
que de llegar à verte
traxo eſta noche el venturoſo dia,
no temo ya la muerte,
antes muera yo aqui, ſi he de perderte.
Ana. Qué es eſto, Garcerán?
Garc. Es quien la vida
ſolo ganada, ſi por ti perdída,
conſagra à tu hermoſura,
principio de mi alma, y mi ventura.
Ana. Garcerán, un amor correſpondido,
con baſtante diſculpa es atrevido;
mas ſi deſengañado
de que no puede ſer jamás premiado,
hace de los peligros tal deſprecio,
efecto es temerario, impulſo es necio.
Garc. Por eſo amor es loco,
que no ama mucho quien eſtima poco.
Ana. Eſa es fineza vana,
que ni galan os quiero,
ni eſpoſo habeis de ſer de una villana.
Garc. De mi amor verdadero.
Ruído dentro.
Flor. Paſos ſiento, ſeñora.

Ana. Ay de mi! si es el q̃ mi pecho adora?
yo, triste, soy perdida!
mirad por mi opinion, y vuestra vida;
à ese obscuro aposento
os entrad, que à la huerta
sale dèl una puerta.
Garc. Por tu opinion consiento,
que saque pies de aqui mi atrevimiento.
Ana. Presto.
Garc. Por qué dilatas (suerte dura!)
la vida à quien acortas la ventura?
Vanse, y salen Fernando, Camacho, Cornejo, y Xaramillo, con máscaras.
Ana. Quien es? ay desdichada!
Fern. La voz enfrenad, ò aquesta espada
os meteré en el pecho.
Ana. Quien soys? qué pretendeis?
Fern. Eres Cloriana? *Ana.* Yo soy.
Fern. Venga la llave de tus joyas.
Ana. Dá, Florinda, las llaves al momento.
Asomase Garcerán.
Garc. O, ladrones infames! mas q̃ intento?
si guardan el decoro à su belleza,
no pierdan la opinion con la riqueza,
pues es fuerza perdella,
si saben que à tal hora estoy con ella.
Fern. Qué miro! vive el Cielo, si viviera
mi hermana, que dixera,
que es la misma que veo;
pero no puede ser, porque à mis ojos
rindió à la muerte pálidos despojos.
Saca Cornejo un paño con dineros, y joyas.
Corn. Ya están aqui las joyas, y el dinero:
las dos ahora, sin mover los labios,
ò verán de la muerte el rostro fiero,
nos sigan.
Sale Garcerán con la espada desnuda.
Garc. A muger haceis agravios?
A un Serafin humano
el respecto perdeis?
Fern. Tened, amigos:
es Garcerán? *Garc.* El mismo.
Fern. Pues la mano,
q̃ de amistad os dí; no ha de ofenderos:
detened los azeros.
Garc. Quien es el que conmigo
usa de tal nobleza?
Fern. Vuestro amigo: *Descubrese.*
conoceisme?
Garc. Si, Pedro, que no olvida
à quien le ha dado libertad, y vida,
quien tiene noble pecho.
Fer. Pues Garcerán, decidme, es por vẽtura
Cloriana la ocasion de vuestros daños?
es esta la hermosura
de que os resultan males tan estraños?
Garc. Bien muestra el mismo caso,
q̃ es el fuego Cloriana en q̃ me abraso.
Fer. Pues advertid, q̃ el Conde no perdona
traza, ni diligencia,
en orden à buscar vuestra persona,
q̃ en la Sierra he encõtrado yo estos dias,
diferentes espias
contra vos conjuradas,
y en las tierras vecinas, y apartadas.
Si como por gozar la luz hermosa,
te dexa alli abrasar la Mariposa,
os tiene de Cloriana el amor ciego,
preso al mismo peligro, al mismo fuego,
huid de la prision, y de la pena,
y llevaos con vos mismo la cadena.
Robemos à Cloriana,
casi cien hombres tengo yo valientes,
à mi imperio obedientes;
si dellos, y de mi quereis valeros,
del Cõde injusto, y aún del mundo todo
es facil en la Sierra defenderos.
Gar. Si como me está bien vuestro consejo,
se conforma con èl Cloriana hermosa,
qué suerte mas dichosa?
su gusto es, Pedro amigo,
ley de mi voluntad, norte que sigo.
Fern. Tienesla amor?
Garc. Si mi aficion pagára,
qué desdichas llorára?
Fern. En pena, pues, de su rigor injusto,
la fuerza alcance lo que niega el gusto;
proponedle el intento,
y remitid la vida, ò el tormento.
Garc. Hermosa prenda mia,
perdona, si un amor, que desconfia
de ablandar tu tibieza,
conquista con agravios tu belleza;
conmigo he de llevarte.
Ana. Qué dices, Garcerán?
Garc. Digo, que muero,
y pues que desespero
de poder obligarte,

no te admires, ni culpes la fé mia,
si emprendo, por vivir, tal grosería.
Ana. Primero en mil pedazos
me verás dividida, que en tus brazos.
Fer. Ello ha de ser, al fin, Cloriana hermosa.
Ana. Vos amais, Garcerán, y vos sois noble?
de qué rustico roble
las entrañas teneis? qué bruto ofende
al mismo dueño, que obligar pretende?
Qué victoria, qué palma
lleva el amor injusto,
de voluntad sin gusto,
alma sin voluntad, cuerpo sin alma?
Y si tienes honor, como lo fio
de vuestra ilustre sangre, por qué el mio
con tan infame accion quereis quitarme?
ofenderme es amarme?
Fern. Tu resistencia es vana:
qué honor puede tener una villana,
que no quede ilustrado,
teniendo por galan tal Caballero?
Ana. Si por dicha mi trage os ha engañado,
yo le igualo en nobleza; y así espero,
que de mi condolidos
deis à mi mal piadosos los oídos.
Fer. Valgame Dios! con mil sospechas lucho:
habla, que ya te escucho,
inclinado à ampararte, si mereces,
en lo que ocultas, mas que en lo que ofreces.
Ana. Rompa, pues, las aldabas del silencio,
si solo aqui librarme
deste aprieto, consiste el declararme;
oíd, pues, que ya espero,
si las entrañas no teneis de azero,
que han de mostrarse pias,
si no à mi sangre, à las desdichas mias.
Esta vil corteza,
este rudo trage,
noche son del Sol,
y del oro engaste.
No es la vez primera,
que fieros desastres
desta suerte obligan
à ocultos disfraces.
Mi nombre es Doña Ana
Ramirez, mi padre
fue Beltran Ramirez,
de Madrid Alcayde.
Su infeliz historia
no es bien que relate,
pues le dá la fama
eternas edades.
Escuchad la mia,
pues solo es bastante
à mover à llanto
duros pedernales.
El Conde Julian
dió en solicitarme,
señor, con poderes,
y galan con partes.
En mis resistencias,
puesto que le amase,
nada desmintieron
à mis calidades.
Y así con su firma
se obliga à casarse
conmigo, por verme
à sus ruegos facil.
Dió la vuelta entonces
la rueda mudable
de aquella, que apenas
sus dones reparte.
Murió en el suplicio
mi inocente padre,
lamentoso efecto
de la invidia infame.
Mi hermano Fernando,
de quien los amantes
tiernamente lloran
el fin miserable.
Teniendo noticia
de que era mi amante
el Conde, y temiendo
mi afrentoso ultrage,
porque en ningun tiempo
pudiese gozarme,
veneno previene,
que mi vida acabe.
Piadoso me avisa
el mismo à quien hace
secreto Ministro
de tales crueldades:
y confeccionando,
para prepararme,
antidotos fuertes,
que su fuerza atajen.
El honor mortal
mi hermano me trae,

necia medicina
de calamidades.
Bebílo, y fingiendo
entre anſias mortales
deſpedir la vida,
pude aſegurarme.
Que èl al miſmo tiempo
me dexa, y ſe parte
à buſcar la muerte,
que Caſtilla ſabe.
Yo con los temores
de infortunios tales,
y con las afrentas
de mi iluſtre ſangre.
La aficion proſigo,
y para ocultarme,
de Madrid me auſento,
mudo nombre, y trage.
Mas tan duras penas,
tan fieros deſaſtres,
à no amar al Conde,
no fueron baſtantes.
Antes la aumentaron
las adverſidades,
buſcando en ſus bienes
remedio à mis males.
Y con pena, y miedo,
ſin honra, ſin padres,
por unico eſpoſo
eſcogí à mi amante.
Reveléle el caſo,
quando èl daba al ayre,
llorando mi muerte,
quexas lamentables.
Y al fin, ſu poder,
mi amor, y mis males,
del honor, y el alma
le hicieron Alcayde.
Mudóſe à Segovia
la Corte, yo en trage
de villana ſigo
mi adorado amante.
Y èl, para poder
mas libre gozarme,
en eſta Aldeguela
quiſo que habitaſe:
donde muchas veces,
fingiendo que ſale
à buſcar recreos,
en las ſoledades:
viene à que mis brazos,
y los ſuyos cauſen
invidias à Venus,
y zelos à Marte.
Eſtos ſon mis caſos,
mi eſtado, y mi ſangre,
ſi à piedad os mueven
deſventuras tales:
amparadme humanos,
ò fieros matadme,
pues la muerte es puerto
de calamidades.

Fern. Qué tu eres Doña Ana?

Ana. Diganlo mis males.

Garc. No han viſto los ſiglos
caſo mas notable!

Fern. Que al Conde engañoſo
tu honor entregaſte?

Ana. Deſdichas lo hicieron,
que no liviandades.

Fern. Qué maquinas formas!
qué mal que me haces, *ap.*
vil fortuna, ſola
en mi mal conſtante,
para perſeguirme!
Eſtoy por ſacarle
la ſangre del pecho;
mas bien es que trate
medios, que à ſu honor
dén remedios antes
que darle caſtigos:
que à Doña Ana ampare,
Garcerán, es fuerza;
y aſi, perdonadme.

Garc. Lo miſmo pretendo,
que à ſu hermano, y padre
tube obligaciones,
y debí amiſtades
tan grandes, que pueſto
que es mi amor tan grande,
moriré primero,
que la ley quebrante.

Fern. Son correſpondencias
à quien ſoys iguales;
tu Doña Ana hermoſa,
eſcuchame à parte:
A mi me han movido
tus adverſidades,

como

como à quien se informa
de tu misma sangre.
Quien soy, es forzoso
que ahora te calle;
defender tu honor,
pienso que es bastante
para prueba de esto,
y para que aguarde,
que este beneficio
con otro me pagues.
Ana. La vida te debo,
no hay dificultades,
que por ti no venza.
Fern. No es bien declararle *ap.*
mi intento que al Conde,
puesto que le agravie,
adora, y no guarda
secreto un amante;
valgame la industria.
Doña Ana, ampararme
del Conde pretendo,
para que me alcance
del Rey el perdon
de las culpas graves,
à que me ha traído
este oficio infame.
Y para este efecto
quiero que te encargues,
quando èl venga à verte,
de hacer avisarme,
que echado à sus pies,
no dudo, si sabe
que por prenda suya
hice respetarte,
que esta obligacion,
como noble, pague.
Ana. Corta recompensa
de merced tan grande:
pero dime, adonde
embiaré à avisarte?
Fern. En la Cruz, que al cerro
la cabeza parte,
me busque, ò me espere
quien lleve el mensaje,
y tenga en la mano
por seña este guante,
que siempre à la vista
tendré quien le guarde.
Ana. De mi obligacion
confiado parte.
Fern. Bolvedle las joyas.
Ana. El Cielo te guarde:
y tu, Garceján,
pues mi historia sabes,
mi rigor perdona,
que ya que no amante,
quedo agradecida.
Vanse Doña Ana, y Florinda.
Garc. Ruego à Dios, que alcances
el fin que pretendes,
que el tiempo mudable
no borró las deudas,
que debo à tu sangre.
Fern. Si quieres pagarlas,
y de los combates,
que tu vida emulan,
intentas librarte,
huye los peligros,
y vén donde mandes
mi valiente esquadra.
Garc. Pues ya no hay que aguarde
mi abrasado amor,
fuerza es que me ampare
de ti, y de tu gente.
Fern. Pues vén, que si valen
industria, y valor,
presto pienso darte
de mi amistad firme
mas claras señales.
Vanse, y sale Chichon, y otros dos como salteadores.
Chi. En esta inculta aspereza
los habemos de encontrar.
1. Pienso que te has de turbar.
Chi. Mal sabeis la sutileza
del ingenio de Chichon;
en engañar, y mentir,
parias me puede rendir
el Griego astuto Sinon:
no me manden pelear,
que lo demás sabré hacer.
1. A ti toca el disponer,
y à nosotros el obrar.
Salen Camacho, Xaramillo, y Cornejo, apuntandoles con las escopetas.
Cam. Hidalgos, rindan las armas.
Chi. Aguardad, que soy Chichon;
si es de vosotros alguno

Pedro Alonſo mi ſeñor,
todos ſomos de la carda,
todo Chriſtiano es ladron.
Deſcubrirſe puede el roſtro,
que de ſu fama la voz
traxo à los tres à aumentar
el numero à ſu eſquadron.
Cam. Bien podemos deſcubrirnos.
Chi. Es Camacho?
Cam. Si, yo ſoy.
Chi. Es Cornejo? *Corn.* Si.
Chi. Y mi amo?
Cam. Entre eſas peñas quedó
con ſu querida Teodora;
pero ya vienen los dos?
Salen Fernando, y Teodora.
ya tenemos, Capitan,
tres Soldados mas.
Fern. Chichon,
en mis manos has caído?
Chi. Si; mas fue por querer yo
hacer dellas fuerte eſcudo
contra la perſecucion,
que por ſerte yo tan fiel,
mi cabeza amenazó;
pero conoce, y recibe
en tu amiſtad à los dos.
1. Huyendo de la fortuna,
vengo à ampararme de vos,
por dar, con tal Capitan,
al miſmo Infierno temor.
Chi. No tiene mas de ſeis muertes
el amigo. *Fern.* Seis? *Chi.* Las dos
en el campo cuerpo à cuerpo,
y las quatro de antubion.
2. De un poderoſo ofendido,
la ventaja, no el valor,
me obliga à buſcar defenſa
en vueſtro fuerte eſquadron.
Chi. El que vés, à un mayorazgo
le dexó, de un bofeton,
hecha ſu boca Orihuela,
que toda la deſpobló.
Fern. Con Soldados tan valientes,
ya me juzgo vencedor
de quantos Reynos viſita
la luz hermoſa del Sol.
Chi. Es por dicha mi ſeñora
la que miro?
Teod. Si, Chichon.
Chi. Quien ſe podrá defender
te tan bello ſalteador?
Cant. dent. Ya ſe ſalen de Segovia
quatro de la vida ayrada,
el uno era Pedro Alonſo,
Camacho el otro ſe llama,
el tercero Xaramillo,
y Cornejo es el que falta.
Todos quatro mata ſietes,
valentones de la hampa,
rompiendo los embarazos,
y quitandoſe las travas,
à peſar de los guardianes,
eſcaparon de la jaula:
pidieron Embaxador,
y dandole buena maña,
fueron à ſer gavilanes
del cerro de Guadarrama.
Triſte de aquel que agarraren
los peſcadores de caña,
que al ſón de una cuerda ſola,
hará en el ayre mudanzas!
Chi. Antes cieguen, que tal vean
quantos oyen lo que cantas.
Fern. Eſte no nos tiene miedo,
pues que por la Sierra paſa
cantando tan libremente.
Chi. No debe de llevar blanca.
Fern. Salidle al paſo los tres,
y traedle aqui, que me agrada
el Romancillo, y deſeo
eſcucharle lo que falta:
demás, que me ha parecido
Correo de à pié, y las cartas
quiero ver que nos ſerán
por ventura de importancia.
Cam. Vamos. *vanſe.*
Chi. El os ha ſentido,
y ya ſus pies llevan alas.
Fern. Seguidle, y no le dexeis
de alcanzar, aunque à las faldas
llegueis, que con ſus cryſtales
fertiliza Guadarrama;
que pues huye tan ligero,
y tan medroſo ſe eſcapa,
algo lleva de valor.
Chi. Hombre, eres hombre? eres cabra?
eres pelota de viento?

volan-

volando las peñas paſa,
y del golpe que dá en una,
tan ligero en otra ſalta,
que, ò ſon de corcho ſus pies,
ò ſon los riſcos de lana.
Fern. Hijos ſon del viento miſmo
los que le ván dando caza,
en vano eſcaparſe intenta.
Chi. Ya, ni aún la viſta le alcanza.
Fern. Mientras buelven con el preſo,
concede, prenda del alma,
tu regazo à quien te adora.
Teod. Sentemonos, y deſcanſa
un rato, de tantas penas,
y de vigilias tan largas.
Chi. Eſta es famoſa ocaſion:
amigos, ſus camaradas *ap.*
ván tan lexos, que no pueden
ſocorrerle; yo en la cara
le echaré eſte capotillo,
y vos quitadle las armas;
vos à Teodora tapadle
la boca, y amenazadla
con la muerte, ſi dá voces.
1. Bien has dicho, llega, acaba.
Chi. Animo, pues, que yo tiemblo
deſde el cabello à la planta:
qué no podrás, vil codicia,
en la condicion humana?
Fern. Qué es eſto, Chichon? *Chi.* Señor,
contemplo, que es dura cama
la que te dá eſte peñaſco;
y aſi, pretendo que hagan
alfombra deſte capote,
ſi no colchon tus eſpaldas.
Fern. No es meneſter, ya los riſcos
me conocen, pues ſon blandas
las peñas, à los trabajos
que padezco comparadas.
Chi. Qué trabajos has patido?
cuerpo de Dios, que me eſpanta!
1. Llega, Chichon: qué es aqueſto
ahora el valor te falta?
Chi. No os eſpanteis, que me echó
unos ojos, que baſtáran
à dar miedo al miſmo Infierno;
mas eſta vez, eſta hazaña
ſe ha de acabar. *Vá à llegar.*
Fern. Aún porfias,
Chichon? *Chi.* Señor, en la cara
te dan los rayos del Sol,
y hacerte ſombra intentaba.
Fern. Qué cuydadoſo que eſtás!
de quando acá me regalas,
Chichon, con tanto cuydado?
Chi. Ahora hay mas juſta cauſa,
que tu vida, y tu ſalud
me ſon de mucha importancia.
Fern. Dexa de cuydar de mi.
Chi. No puedo hacer lo que manda.
1. Quieres mi amparo, Chichon?
ſiempre al llegar te acobardas?
Chi. Si camaradas, que tiene
la muerte muy mala cara.
1. Pues los dos le prenderémos,
y tu à Teodora. *Chi.* Eſo vaya,
que con ella bien me atrevo
à hacer ſingular batalla.
Echanle una capa en la cara, y quitanle la eſpada, y atanle las manos atrás, y Chichon à Teodora.
Fern. Ha traydores!
Teod. Qué es aqueſto?
Fern. Amigos, ha de mi eſquadra.
Chi. No reſiſta, ſi no quiere
que le abramos puerta al alma.
1. Atadle las manos preſto.
2. Eſte es el fin, de quien anda,
Pedro Alonſo, en tales paſos.
Chi. Perdonad, que el Rey lo manda.
1. Atadle bien. 2. Con la cuerda
del arcabuz, enlazadas
ſus manos ſerán de Alcides,
ſi las rompe, ò las deſata.
1. Ea, empiece à caminar.
2. Eſpuela ſerá eſta daga,
ſi perezoſo ſe mueve.
Chi. Malos años, como brama!
paciencia, Pedro, que en fin,
quien mal anda, mal acaba.

JORNADA TERCERA.

Sale un Paſagero, y un Ventero con un candil.

Paſag. Ventero, ha Ventero.
Vent. Necio,
ya lo sé. *Paſag.* Acá eſtamos todos.

Vent.

Vent. Y otro que entraba en Galeras
à remar, dixo lo propio.
Pasag. Pepita.
Vent. En quien me maldice.
Pasag. Habrá que cenar?
Vent. Un rollo
de congrio no faltará.
Pasag. Pullas à mi Purgatorio
de caminantes. *Vent.* Espinas,
que no pullas tiene el congrio.
Pasag. Qué sana sinceridad!
por eso os tienen por bobo.
Vent. El oficio lo requiere,
mas vos, que tan malicioso
hablais, quien soys?
Pasag. Yo soy Sastre.
Vent. Yo Ventero, vamos horros:
pero de donde venís?
Pasag. De ese Alcazar sumptuoso,
à quien dan luciente espejo,
bueltos en crystal los copos.
Vent. Esta hermosa recreacion
es de Pedro de los Cobos.
Pasag. Hase retirado à ella,
melancolico, y ansioso,
dicen, que de hypocondría,
el Conde Julian; mas otros
dicen, que su padre asi,
por travesuras de mozo,
le castiga, y he venido
à hablarle en cierto negocio.
Salen Chichon, y los demás, y sacan à Fernando, y à Teodora presos.
Chi. Esta Venta está dos leguas
de Segovia, en ella un poco
descansemos, y à la hambre
le demos algun socorro.
2. Pues estamos ya seguros,
bien dices.
Chi. Huesped bon giorno.
Vent. Si aqui hay bochorno, en la Sierra
no estará tan caloroso.
Chi. Oste. *Vent.* Os quemo?
Chi. Hay qual que cosa
que manchar?
Vent. Aceyte es propio
para manchar.
Chi. No me entiendes,
Venterico de mis ojos,
que te hablo en Italiano?
Vent. Pues hagase ázia allá un poco,
que requebrarme, y hablarme
Italiano, es peligroso:
mas quien es el de las manos
atadas?
Chi. Es el demonio:
el Texedor de Segovia.
Vent. Ha noramala: pues como
no me pedisteis albricias,
que estoy de contento loco?
Ya está metido en la trena *bayla.*
el valiente Pedro Alonso,
que estos alfileres vivos
le prendieron hecho un zorro.
Chi. Loco está el viejo!
Vent. No es mucho,
que ha mil dias que no como,
que de temor, à esta Venta
no ha llegado un hombre solo.
Pasag. Dadnos de cenar de albricias.
Vent. De un carnero os daré un lomo,
en lo tierno, Portugués,
y Provincial, en lo gordo:
qué cara tiene el bellaco!
Hombre, dime, qué demonio
te ha engañado?
Chi. No espereis,
que os responda mas que un tronco,
que en prendiendole, caló
la visera, y baxó el morro,
y no ha hablado mas palabra.
Vent. Decidme, quien es el otro?
Chi Es un camarada suyo.
Vent. Triste dèl, que es como un oro!
qué digo? guardaos de hablarle
en Italiano à este mozo. *vase.*
2. Mientras doy priesa à la cena,
quedad de guardia vosotros. *vase.*
Ponense à hablar los dos, y Fernando llega à quemarse las ligaduras al candil, que estará en la mesa.
Fern. Dadme favor, Santos Cielos!
que mientras hablan, dispongo,
que el fuego deste candil
me dé remedio piadoso,
aunque me abrase las manos;
que si las desaprisiono,
hechos ceniza los lazos,

han

han de hacer del fuego propio,
en que ellos se abrasen, rayos,
en que mis contrarios todos
fulminen mi ardiente furia.
Elemento poderoso,
esfuerza la accion voraz
tu, que los humedos troncos,
los aceros, los diamantes
sueles convertir en polvo.
Ha, pese à tu actividad!
todo me abraso, no rompe
los lazos: fuego enemigo,
dante pasto mas sabroso
mis manos, que estas estopas,
que te suelen ser tan propio
alimento? Ya estoy libre;
ahora, si quantos monstruos
de Egypto beben las aguas,
pacen de Hircania los sotos,
se oponen à mi furor,
los haré pedazos todos.
Pasag. Dicha fue que le dexasen
sus camaradas tan solo,
para prenderlo. 1. Obra fue
de Dios, que ordenó piadoso,
que pague tan gran bellaco
tantos saltéos, y robos.
Sacale à uno la espada.
Fern. Ahora lo vereis, perros.
Chi. Ay de mi! Perdídos somos.
1. Aqui del Rey! *Chi.* Ha, gallinas,
à mi amo, Pedro Alonso
os atreveis? A ellos,
que à tu lado estoy. *Teod.* Socorro.
Fern. Ha traydor!
Dale à Chichon.
Chi. Asi me pagas,
quando à tu lado à me pongo?
muerto soy! Cielos, qué haré?
Vent. Toca à la Hermandad, Bartolo.
Vales tirando cuchilladas, y salen el Conde, y Fineo.
Fin. Alegre noche! *Cond.* A no estar
yo tan triste, alegre fuera;
mas las luces de su esphera
no me pueden alegrar.
Fin. Famosa recreacion
es aquesta, señor!
Cond. Buena,
si hiciese un punto mi pena
treguas con mi corazon.
Fin. Comprasela, si te agrada,
que un Rey la puede estimar.
Cond. Qué me puede à mi agradar,
teniendo el alma abrasada?
Fin. Quieres, señor, que con juegos
te diviertan los criados,
y que alumbrando esos prados
con luminarias, y fuegos
te entretengan? *Cond.* No, Fineo,
antes al campo salí,
por dar mas lugar asi
à que me mate el deseo.
Fin. No fuera malo traer
à Cloriana del Aldea.
Chi. No la nombre quien desea
mi privanza no perder,
y el lugar que en mi le doy:
todo lo que no es hablar
de Teodora, es aumentar
pena al infierno en que estoy.
Fin. El Moro, dicen, señor,
que à Madrid tiene cercado.
Cond. No me dieran mas cuydado,
que sus flecas, las de amor.
Fin. Tambien publíca la fama,
que contra Segovia tiene
el mismo intento, y que viene
marchando ázia Guadarrama.
Dent. A la Quinta.
2. Al Valle. 3. Al Prado.
Sale Fernando huyendo, con la espada quebrada.
Fern. Cielo Santo, à donde iré?
cómo librarme podré
de tanta gente cercado?
Imposible es resistir,
pues me ha llegado à faltar,
la espada para esperar,
y el aliento para huír.
Si hay en vosotros piedad,
si ageno mal os lastíma,
si noble sangre os aníma,
à un desdichado amparad.
Cond. Quien soys?
Fern. Si teneis valor,
basta ser un perseguido
de mil contrarios, que os pido
con-

contra su furia favor.
Si habeis de hacerlo, mirad,
que ayrados, y temerarios
se acercan ya mis contrarios.
Cond. En esa Quinta os entrad.
Fern. Ya en vuestro sagrado espero,
sin saber de quien me fio,
y en vuestro valor confio,
por ser el lance postrero.
Entrase, y sale el Ventero, y los demás, y sacan à Teodora presa.
Vent. O la tierra le ha tragado,
ò en esta Quinta se esconde.
Cond. Aguardad.
Vent. Quien es?
Fin. El Conde.
Fernando en lo alto.
Fern. Ay hombre mas desdichado!
en manos de mi enemigo
he dado. *Cond.* Es Celio?
Cel. Señor,
Celio soy, que al Texedor
con toda esa gente sigo:
con Teodora le traía
preso, y haciendo pedazos
en esa venta los lazos,
que Alcides no romperia,
y sacando de la cinta
la espada à un huesped, hiriendo,
y matando se fue huyendo;
y sino está en esta Quinta,
es cierto que se ha escapado.
Cond. Y Teodora? 2. Vesla aqui.
Fern. Todo el Infierno arde en mi.
Cond. Pues la palabra que he dado
le cumpliré al Texedor,
que soy noble; y pues alcanza
à Teodora mi esperanza,
ni mi amor, ni mi rigor
le quieren dar mi castigo. *ap.*
El sin ser visto de mi,
no ha podido entrar aqui;
quede Teodora conmigo,
y proseguid en buscarle.
Cel. Vamos. *Vent.* A fé de Ventero,
de no dar à pasagero
vino puro antes de hallarle.
Vanse, y desatan à Teodora.
Cond. Llega, que ofendido estoy,
Teodora, de que estos lazos
presuman prender los brazos,
cuyo prisionero soy.
Fernando en lo alto siempre.
Fern. Qué haré sin armas, zeloso,
y en poder de mi enemigo?
que aunque se muestra conmigo
tan noble, humano, y piadoso
en ocultarme à la gente
que me sigue, ya cumplió
la palabra que me dió,
y ahora es fuerza que intente
sus venganzas en mi vida,
y en Teodora mis agravios.
Cond. Mueve los hermosos labios,
no te muestres ofendida
de que te adore, y advierte,
que está en mi poder tu amante,
y si resistes constante,
te he de obligar con su muerte
à olvidarte, y à quererme;
y que, al fin, para vencer,
la fuerza me ha de valer,
pues puedo della valerme:
llama al Texedor, Fineo.
Fin. Esto es hecho. *Vase Fineo.*
Teod. Ay dueño mio!
no librarte es desvarío, *ap.*
del peligro en que te veo;
librate tu, que despues
yo moriré resistiendo:
No pienses, Conde, que ofendo,
con el silencio que vés,
à la estimacion debida
à tu amor, y tu grandeza;
antes viendo mi baxeza,
avergonzada, y corrida
de no haber antes tu amor,
como era justo, pagado,
y de haberte despreciado
por un pobre Texedor,
negaba à la boca el pecho
atrevimiento de hablarte.
Cond. Si ya merezco ablandarte,
obligado, y satisfecho
de tu resistencia estoy,
pues ella misma la gloria
aumenta de la victoria.
Teod. No lo dudes, tuya soy.

Salen

Salen Fineo, y Fernando.

Fern. Tal escucho! ha vil muger!
ha mudable! ha fementida!
Cond. No la injuries, si la vida
tambien no quereis perder.
Fin. Estad todos con cuydado,
que es demonio el Texedor.
Fern. Qué victoria, qué valor
es el haberme librado
de mis contrarios, si aquí
deslustras ya esa piedad,
y executa tu crueldad
tan fiera venganza en mi?
Teod. Necio, dí, qué confianza
te ha dado à entender jamás
que yo no quisiese mas
cumplir la justa esperanza
al Conde, que ser constante
à la fee de un salteador?
Tan ciega estoy de tu amor,
que à un señor, que es el Athlante,
en que estriva justamente
el peso de la Corona,
prefiera la vil persona
de un vándido delinquente?
Conocete, presumido,
confiado, buelve en ti,
que el seguirte yo hasta aquí,
no amor, sino fuerza ha sido.
Y asi, el furor que te aníma,
solo fabríca tu daño;
goza, pues, del desengaño,
y como à prenda me estima
del Conde ya, ò vive el Cielo,
si me buelves à injuriar,
que yo misma he de manchar
de tu infame sangre el suelo.
Fern. Tal escucho?
Cond. Qué merezco
tan gran favor de tus labios?
Fern. Ya con tan justos agravios
mi misma vida aborrezco:
empieza à matarme fiera,
que ya yo empiezo à ofenderte,
y alegre espero la muerte,
como injuriandote muera,
vil infame.
Cond. El sufrimiento
me falta ya: muera.
Teod. Conde,
tente, que no corresponde
à tu grandeza ese intento;
que en un vándido manchar
tu azero, no es honra tuya,
que para mas pena suya,
yo misma le he de matar:
dame esa espada.

Toma la espada.

Fern. Ha enemiga!
Cielo Santo, para quien
guardais los rayos?
Teod. Mi bien,
tomala, y porque no siga
mis medrosos pies el Conde,
la puerta defiende, en tanto,
que en su tenebroso manto
la noche negra me esconde. *vase.*
Cond. Ha engañadora!
Fern. Ha honor
de mugeres!
Cond. Ea, muera,
y seguidla. *Fern.* Si no fuera
el que suele mi valor,
la pudierades seguir:
matandome à mi primero,
por la punta deste azero
al campo habeis de salir.
Fin. Furia del Infierno es.
Fern. Presos habeis de quedar,
el paso he de asegurar
con las manos, y los pies.

Metelos à cuchilladas, y salen Garcerán, Camacho, Cornejo, y Xaramillo.

Garc. Soldados, marchad apriesa:
ahora, amigos, ahora
de vuestro agradecimiento
dén testimonio las obras.
Vuestro Capitan vá preso,
à cuyo valor deudoras
son las mas de vuestras vidas
del libre estado que gozan.
Corn. Vive Dios que hemos de entrar
aunque la Corte se ponga
en arma, en la Carcel misma,
si la suerte rigurosa
impide que le alcancemos!
Garc. Entre las obscuras sombras,
viene pisando la falda

de la Sierra una perſona.
Corn. Un hombre es ſolo, y à pié.
Xar. Llamemosle, pues, que importa
informarnos dél, ſi viene
por ventura de Segovia.
Sale Teodora.
Teod. Ay de mi! perdída ſoy!
Garc. Hombre, no huyas, deſpoja
el receloſo temor,
y la turbacion medroſa,
y dinos ſi has encontrado,
y adonde llegará ahora
la gente que lleva preſo
al Texedor de Segovia?
Teod. Liſonja es de mi fortuna;
no es Garcerân?
Garc. No es Teodora?
Teod. Teodora ſoy.
Garc. Pues qué es eſto?
cómo vienes libre, y ſola?
qué hay de Pedro?
Teod. Azia la Quinta
que el pié de la Sierra borda,
eſcapó, ya que en las peñas
hace del cryſtal aljofar:
caminemos, que por dicha
vueſtro ſocorro le importa,
y refiriendo os iré
por el camino ſu hiſtoria.
Garc. Vamos aprieſa: mas dinos
ſi queda libre.
Dentro Fernando.
Fern. Teodora?
Teod. Ay, Cielo! ſu voz eſcucho.
Fern. Teodora?
Teod. Suerte dichoſa!
libre eſtá Pedro?
Garc. Otra vez
le llama, porque conozca
tu voz, y ſiga ſus ecos.
Teod. Pedro?
Xar. Ya de entre eſas rocas
ſale al camino.
Garc. Llegad,
que aquí vueſtra eſquadra toda
os aguarda.
Sale Fernando.
Fern. Es Garcerán?
Garc. Y vueſtra gente.
Fern. Y Teodora?
Teod. Dame los brazos, mi bien.
Corn. Y à todos los qne te adoran.
Garc. Supimos de un paſagero,
que os llevaban à Segovia
preſo; y juntando al punto
vueſtra quadrilla animoſa,
partimos en vueſtro alcance.
Fern. Mi valor me dió victoria
de aquellos traydores viles,
que con induſtria alevoſa
me prendieron, y deſpues
me dió la vida Teodora,
honor de ſu patria, afrenta
de las Reynas Amazonas;
y al Conde, y à ſus criados
dexo encerrados ahora
en la Quinta por defuera.
Amigos, ſi en la memoria
teneis lo que os he ſervido,
en eſta ocaſion importa,
que vueſtro agradecimiento
en los afectos conozca.
Xar. La prevencion es agravio.
Cam. No hay aqui quien no ſe ponga
por vos à la miſma muerte.
Corn. Todos con vos ſe conforman
à dar guerra al miſmo Infierno.
Garc. Prueba tu gente animoſa.
Fern. Seguidme, pues.
Garc. Donde vamos?
Fern. Al Villar, que la perſona
de Cloriana he de llevar
à la Quinta.
Garc. Ya el Aurora
por la nieve de la Sierra,
envuelta en purpura aſoma.
Fern. A buen tiempo llegarémos:
oy he de hacer que conozcas,
tyrano Conde, quien es
el Texedor de Segovia.
Vanſe, y ſale el Conde viſtiendoſe, Fineo, y criados, dandole recado.
Cond. Mal repoſa un agraviado,
mal ſoſiega un ofendido;
de avergonzado, y corrido
no ha permitido el cuydado
à mis ojos un momento
de ſueño: qué pueda tanto

un

un vil hombre, Cielo Santo!
de tener vida me afrento.
Fin. Toda la noche, feñor,
fin repofar has pafado.
Cond. Ojalá que hubiera dado
fin à mi vida el dolor.
Qué una muger me engañafe!
qué un hombre vil me venciefe!
qué en mi poder la tubiefe,
y la ocafion no gozafe!
Oy me matad, Cielos, oy
me matad, haz prevenir
caballos, en que partir
à la Corte, pues eftoy
obligado à acompañar
Vafe Fineo.
al Rey, que parte à efta tierra.
Qué hazañas hará en la guerra?
qué Moros ha de matar
un hombre, cuyo valor,
con ventaja tan notoria
no pudo llevar victoria
de un humilde Texedor,
que burló mis prevenciones?
Chichon?
Sale Chichon con paños en la cabeza.
Chi. Ya puedes pafar
al plural, del fingular,
llamame, feñor, Chichones!
Prefo el Texedor, y prefa
Teodora; fe defató
por enfalmo, y comenzó
à matar con tanta priefa
las pulgas, que los Venteros,
de fangre de mis coftillas,
dieron en hacer morcillas
para pobres pafageros.
Vafe, y fale Fineo.
Fin. Perdidos fomos, feñor,
que un grande efquadron de gente
valerofa, y diligenté,
ha cercado al rededor
la Quinta, y poniendo guardas
à las puertas, con violento
furor viene à tu apofento.
Cond. Qué temes? qué te acobardas?
à mi quien fe ha de atrever?
Salen Fernando, Garcerán, Camacho, y Doña Ana, y los demás, con máfcaras.
Cond. Hombres, quien foys qué quereis,
que con tan loca ofadía
el refpecto, y cortefia
à mi grandeza perdeis?
Fern. No admireis mi atrevimiento,
que yo aqui para con vos,
de la Jufticia de Dios
foy un humano inftrumento.
Aunque no equivale el nombre
que os dá el mundo, viene à fer,
en queriendofe perder,
el mayor feñor un hombre.
Conoceis efta villana?
Cond. Bien la conozco.
Fern. Sabeis,
que aquefta muger que veis
en trage humilde es Doña Ana
Ramirez, cuyo linage
es igual, fi no mejor
que el vueftro; y que vueftro amor
la disfraza en efte trage,
dando à fus prendas perdídas,
por fer en vos empleadas,
efperanzas engañadas,
y promefas mal cumplidas?
Cond. Yo à Doña Ana?
Fern. Yo no efpero
aqui vueftra confefion
por plenaria informacion,
para mover el azero.
Mi fentencia es fin embargo,
y fin aguardar difculpa,
notificaros la culpa,
fin pediros el defcargo.
Dadla, pues, luego al momento
la mano que le debeis,
ò vive Dios, quedareis
teatro defte apofento.
Fin. Sin duda es el Texedor
en la voz; y pues es vano
el refiftir, dá la mano:
libra tu vida, feñor,
del gran peligro que vés;
pues fiendo obligado à ello
con violencia el deshacello
ferá muy facil defpues.
Cond. Bien dices: llega, Doña Ana,
que felizmente fe emplea
en ti mi mano, no fea

tan justa esperanza vana.

Ana. Bien sabes, Conde, y señor,
que quando no te obligára
tu palabra, y fé bastára
à merecerte, mi honor.

Cond. A tu fineza es debida
tan justa correspondencia:
ha enemiga! esta violencia *ap.*
me pagarás con la vida:
mi mano es esta, yo soy
tu esposo.

Ana. Yo venturosa,
pues doy la mano de esposa
à quien vida, y alma doy.

Fern. Dexadnos solos ahora,
que al Conde tengo que hablar.

Fin. Mas queda que averiguar.

Cond. Por ti, enemiga Teodora,
me veo en tan fuerte trance.

Ana. Pedirle querrá, sin duda,
que con el Rey le dé ayuda,
para que el perdon alcance. *vase.*

Cond. No espere suerte mejor
quien desenfrenado yerra;
una puerta, y otra cierra
por dedentro un Texedor.
Al Cielo tiene enojado
mi soberbio pensamiento,
pues que con tal instrumento,
mi altivéz ha derribado. *Descubrese.*

Fern. Conocesme, Conde?

Cond. Si;
y en vuestro valor osado,
antes de haberos quitado
la máscara, os conocí.

Fern. Quien soy?

Cond. Soys el Texedor
Pedro Alonso, no me olvido.

Fern. Aún no me habeis conocido:
miradme, Conde, mejor.

Cond. Por lo que decís pensára,
si pudiera ser, mirando
el retrato de Fernando
Ramirez, en vuestra cara,
que erades èl.

Fern. Yo soy, Conde.

Cond. Valgame Dios! si ofendido
de mi el Cielo, ha permitido,
que del sepulcro que esconde
vuestro cadaver elado,
que yo mismo ví enterrado,
os levanteis à vengar
vuestra hermana: yo he pagado
la deuda, y cobró su honor
con la mano que le dí:
qué mas pretendeis de mi?

Fern. No quiero que mi valor
deslumbreis, atribuyendo
à milagro soberano
las hazañas desta mano;
ya que justamente entiendo,
que es el Cielo quien ordena,
que yo os castigue: no estoy
muerto, Conde, vivo estoy,
y de vuestra justa pena
es mi brazo el instrumento.

Cond. Cómo es posible? yo mismo
os ví entregar al abysmo
de un obscuro monumento.

Fern. Engaño fue, no verdad;
y porque no le quiteis
la gloria que le debeis
à mi valor, escuchad.
Seis años ha, que el diente venenoso
de la infernal invidia, que derrama
furia immortal, y tosigo rabioso
contra el valor, virtud, nobleza, y fama
à mi padre se opuso, que dichoso,
fue mariposa à la luciente llama
de la gracia del Rey, pues halló en ella
la causa de perderse, y de perdella.
La emulacion, la hostilidad, y el miedo,
que en sus contrarios la privanza cria,
pues mi padre no pudo, ni yo puedo
faltar à la lealtad, y sangre mia:
con el Moro Zeylan, Rey de Toledo,
à mi padre imputaron, que tenia
trato alevoso; y la malicia pudo
vencer de la verdad el fuerte escudo.
Rindió el cuello inocente en el suplicio
el Alcayde leal; y quiso el Cielo,
que pretendiendo por el mismo indicio
mãchar de mi inculpable sangre el suelo,
para ocultar el capital juício,
prestóme alas el temor, y vuelo
del divino Martin al Templo Santo,
q̃ aún duran las costumbres de su manto.
Sabiendo, pues, alli, que de mi hermana

era vueſtro cuydado la belleza,
porque no la obligaſte à ſer liviana,
Conde, vueſtro poder, ò ſu flaqueza,
la quiſe atoſigar; mas à Doña Ana
preſervó la piedad, ò la deſtreza
del que el veneno fabricó de ſuerte,
que fingiendo morir, huyó la muerte.
Solo reſtaba hurtarle à la amenaza
el golpe fiero de mi muerte dura;
y la neceſidad me dió la traza,
ſi bien horrible, por igual, ſegura:
y quando en ſueño mas profundo enlaza
al viviente mortal la noche obſcura,
dandome mi valor atrevimiento,
doy à la execucion mi penſamiento.
A una boveda llego, en que eſcondia
deſpojos de la muerte el Templo Santo;
la fuerza aplico, y una loſa fria,
puerta del hondo tumulo, levanto:
tentando entré la boveda ſombría,
poco diverſa al Reyno del Eſpanto;
ſaco de un ataud un cuerpo elado,
la miſma noche en èl depoſitado.
La mortaja quité al cadaver yerto,
y puſele mi propia veſtidura;
y para que no fueſe deſcubierto
mi engaño, le deshice la figura
del roſtro con heridas; y aſi al muerto
trasladé de ſu propia ſepultura
à la calle, y mi planta el campo piſa,
con ſolo ſu mortaja por camiſa.
Hallando, pues, la Plebe el cuerpo frio,
con mis ropas, mis llaves, y papeles,
que comprobaron ſer cadaver mio,
fueron tenidos por teſtigos fieles,
voló la fama, y el deſaſtre impio
enterneció los pechos mas crueles,
y dandole en la tierra el mundo puerto,
ſe aſentó la opinion de que era muerto.
Yo fugitivo, el curſo acelerado,
à Guadarrama caminé, fingiendo,
que he ſido de ladrones ſalteado;
y à la piedad Chriſtiana me encomiēdo
del Cura del Lugar, que laſtimado
de mi deſdicha, y deſnudez, pidiendo
limoſna al Pueblo, me compró veſtido,
con que à Segovia porto agradecido.
Y antes de entrar en ella, deſpojado
de la barba, mi roſtro desfiguro,
ſi bien antes la peña del cuydado
me dió la nueva forma que procuro:
Pedro Alonſo me nombro, y obligado
de la neceſidad, ſu imperio duro,
y mis deſdichas evité, ſirviendo
à un Texedor, cuyo exercicio aprendo.
De mi tranquilidad, y mi ventura
ſe canſó la fortuna, y de Teodora
tomó por inſtrumento la hermoſura,
dulce tormenta en que navego ahora:
conquiſté ſu belleza, y con fé pura,
paga el amor con que mi fé la adora;
es noble, es bella, es firme, y yo dichoſo
en la palabra que la dí de eſpoſo.
En eſto eſtaba yo, quando los Cielos
traxeron à Segovia el Corteſano
tumulto, porque dieſe à mis deſvelos
fiera ocaſion, vueſtro poder tyrano:
añadiendo à la rabia de mis zelos,
y al agravio feroz de vueſtra mano,
el de mi hermana, donde à cada ofenſa,
es ſolo vueſtra muerte recompenſa.

Cond. Si ſoys, Fernando, de mi eſpoſa her-
el matarnos los dos, es deſvarío. (mano,

Fern. Ella cobró ſu honor cō vueſtra mano,
y yo con vueſtra muerte cobro el mio.

Cond. De vueſtra quexa es ſentimiēto vano,
pueſto que no agravió mi ayrado brio
à Fernando Ramirez, ſino à un hombre,
Texedor en oficio, y Pedro en nombre.

Fern. Eſte es el roſtro miſmo, en q̃ la afrēta
de vueſtra injuſta mano ſe retrata,
ſi al Texedor la hiciſteis, haced cuenta,
que el Texedor, y D. Fernando os mata:
eſte es el miſmo que ofender intenta
vueſtro amor con mi eſpoſa.

Cond. Si ella ingrata
reſiſte à mi aficion, en qué os ofendo?

Fern. Al marido ſe ofende pretendiendo.

Acuchillanſe, y cae el Conde.

Cond. Muerto ſoy, Cielos! juſto es el caſtigo
de mis culpas; eſcucha, ya que muero:
Yo contra ti, y tu padre fuí teſtigo;
falſo, Fernando, fuí, no verdadero;
orden fue de mi padre, que conmigo,
y con el de la invidia el rigor fiero
tan grande fue: perdoname, pues eres
Chriſtiano, y noble. *Muere.*

Fern. Perdonado mueres.

Vaſe

Vase, y asomase Chichon, y dice.

Chi. Ya ha pasado la tormenta,
si doy credito al silencio:
quedito, si, ya se fue
el Texedor Caballero.
Bravas cosas he sabido!
valgate el diablo por Pedro!
qué era Fernando Ramirez?
por Dios que lo dixe luego.
El Conde, como un atun
está tendido en el suelo:
pero la llave le ha echado
por defuera al aposento;
ácia la Sierra caminan;
de las sabanas del lecho
del triste Conde, pondré
hacer escalas al viento.

Vase, y salen Fernando, Garcerán, Camacho, Cornejo, y los demás que pudieren.

Fern. Esta es la ocasion, amigos,
en que quiere el Santo Cielo,
que ilustre un honroso fin
todos los pasados yerros.
Victorioso el Berberisco
sigue el alcance, y los nuestros
sin orden ya se retiran;
por mil valemos los ciento
en la Sierra, donde estamos
exercitados, y diestros.
Acometamos en orden,
y la furia reparémos
de los Castellanos: ea,
al Rey, à la patria, al Cielo,
à quien viviendo ofendimos,
oy obliguemos muriendo.
Garc. Con tan valiente Caudillo,
y con tan honrado intento,
será un rayo cada brazo,
y una peña cada pecho.
Cam. Acomete, Capitan,
que todos te seguirémos.
Xar. Restaurémos lo perdido.
Cam. Acometamos.
Fern. A ellos.

Vanse, y tocan al arma, y salen el Rey, y el Marqués, armados, con las espadas desnudas.

Marq. Toma un caballo, señor,
y salva tu vida.
Rey. Ay, Cielos!
defended la causa mia,
pues que la vuestra defiendo.

Dentro Fernando.

Fern. Volved, volved, Castellanos,
que no los Moros, el miedo
es quien os vence, y obliga;
volved, Santiago, y à ellos.
Rey. Qué esquadra es esta, Marqués,
que con los rostros cubiertos,
valerosamente embiste
contra el Campo Sarraceno?
Marq. Favor al Cielo pediste,
y te dá favor el Cielo.
Rey. Volved, Soldados, volved,
cobren los heroycos pechos
la reputacion perdída.
Marq. Ya sube el Moro sangriento
huyendo por los peñascos,
por donde baxó siguiendo.
Rey. Embestid, Marqués, volved
por mi honor, y por el vuestro,
pues por vos, y vuestro hijo,
que en un lance tan estrecho
se ha ocultado, os obligasteis
à pelear. *Marq.* Sabe el Cielo,
que estoy de haberle engendrado
tan corrido, que deseo
morir, por no verle vivo,
ò vivir, por verle muerto.

Vanse, y sale Chichon con la espada desnuda.

Chi. Ahora, que por la Sierra
suben los Moros huyendo,
seguro podré salir
de entre las peñas, y quiero
participar de la gloria
de los salteadores: perros,
de perros os bolveis liebres?
aguardad, que quieren haceros
Chichon à todos chichones.

Sale el Marqués herido, Fernando acuchillandole, y el Rey trás ellos, y se queda al paño.

Marq. Quien eres, hombre? qué es esto
que

que despues de haber vencido
los Moros, el fuerte azero
contra los Christianos buelves?
Fern. Solo contra ti le buelvo;
Fernando Ramirez soy.
Rey. Qué escucho!
Fern. A quien quiso el Cielo
dar vida, porque mostrase
las lealtades de mi pecho,
dandole victoria al Rey,
y à ti castigo sangriento,
por los injustos agravios
que à mi, y à mi padre has hecho.
Rey. Mysterios del Cielo son,
no quiero enojar al Cielo.
Chi. El Texedor, al Marqués
le está dando pan de perro.
Fern. Pague tu vida la vida
que quitó tu falso pecho
à mi padre tan leal.
Marq. Muerto soy! yo lo confieso. *Cae.*
Rey. Basta, Fernando, detén,
pues lo confiesa, el azero.
Fern. Tu Magestad lo escuchó,
con eso estoy satisfecho,
y con haber confesado
su hijo el Conde lo mesmo.
Chi. De eso soy testigo yo,
que debaxo de su lecho,
lo que refiere Fernando
le ví confesar, muriendo.
Fern. Yo le dí, señor, la muerte,
por agravios que me ha hecho;
que su injusta tyranía
me obligó à ser vandolero,
por èl, y su padre, el mio
manchó el teatro funesto;
y yo con astuto engaño
salvé la vida, poniendo
mis vestidos à un cadaver,
con que mi muerte creyeron.
Quitó el honor à mi hermana,
y à mi esposa pretendiendo,
porque lo impedí, en mi rostro
estampó los cinco dedos.
Humilde pongo à tus pies
mi cabeza, si merezco
pena, quando siendo noble,
tan justamente me vengo.
Rey. Fernando, à vuestro valor,
y al de vuestra sangre debo
la victoria que he alcanzado;
y quando fueran los vuestros
delitos, y no venganzas
tan justas, le dieras el premio,
de hazañas tan valerosas,
en mi gracia, el lugar mesmo
que os quitó la invidia: lleguen
vuestros Soldados, que quiero
conocerlos, y premiarlos.
Llegan.
Garc. Todos, gran señor, ponemos
à vuestros pies estas vidas,
que leales os sirvieron.
Rey. Todos quedaréis premiados
de vuestros heroycos hechos;
mas decid, Fernando, vive
vuestra hermana?
Fern. En ese Pueblo,
trage Aldeano, la oculta;
pero ya con el contento
de la victoria, se acercan
los villanos, y con ellos
vienen mi hermana, y mi esposa
à vuestras plantas.
Salen todos.
Vill. Lleguémos
à besar los pies al Rey.
Fern. Llega, esposa, que ya el Cielo
le dá fin à mis desdichas,
y à tus finezas el premio.
Llega, hermana, y à su Alteza,
por la merced que me ha hecho,
le besa las Reales plantas.
Teod. Humilde besan el suelo,
que pisas, aquestos labios.
Rey. Alzad, que honraros pretendo,
por esposa, y por hermana
de Fernando.
Fern. Tus pies beso
por la merced: Garcerán,
advertid, que el claro espejo
de mi honor, y el de mi hermana
queda restaurado, siendo
su esposo: luego la mano
le dad, si acaso os merezco
por cuñado.
Garc. Si Doña Ana

quie-

quiere premiar mis deſeos,
ſerá colmada mi dicha,
pues gano en un punto meſmo
el mas verdadero amigo,
y el mas valeroſo deudo.
Ana. Bien merece tanto amor
la mano, y alma.
Chi. Y con eſto,
yo le ſuplico à Fernando,
que me perdone mis yerros.
Fern. Yo los perdono, con ſer
tan grandes, por ver ſi puedo
obligar aſi al Senado
à que perdone los nueſtros.

FIN.

Con Licencia. BARCELONA: En la Imprenta de THOMÁS PIFERRER Impreſor del Rey Nueſtro Señor, Plaza del Angel. Año 1771.

A Coſtas de la Compañia.